

FORERO LA ROTTA, AUGUSTO; FLOREZ MILLÁN, LUÍS ÁLVARO

ESTADO DEL ARTE DEL CONCEPTO. DISEÑO URBANO

Revista de Arquitectura, núm. 7, enero-diciembre, 2005, pp. 39-41

Universidad Católica de Colombia

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=125117497010>

The logo for the journal 'Arquitectura', featuring the word 'Arquitectura' in a large, stylized font with a small emblem above it, and 'REVISTA DE ARQUITECTURA' in a smaller font below.

Revista de Arquitectura

ISSN (Versión impresa): 1657-0308

cifar@ucatolica.edu.co

Universidad Católica de Colombia

Colombia

¿Cómo citar?

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista

ESTADO DEL ARTE DEL CONCEPTO DISEÑO URBANO

Investigador

AUGUSTO FORERO LA ROTTA

COINVESTIGADOR

LUÍS ÁLVARO FLOREZ MILLÁN

Augusto Forero La Rotta

Arquitecto

Estudios de maestría en Historia de la Universidad pedagógica y tecnológica de Tunja.

Jefe de área de Diseño Arquitectónico

Universidad Católica de Colombia

laforero@ucatolica.edu.co

Luis Álvaro Florez Millán

Arquitecto, Universidad Católica de Colombia

Estudios de maestría en Historia de la Universidad pedagógica y tecnológica de Tunja

Docente de Diseño Arquitectónico y Diseño Urbano

Universidad Católica de Colombia

laflorez@ucatolica.edu.co

Esta investigación se ubica dentro del marco de la investigación formativa planteada por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Colombia y tiene como propósito central constituirse en un instrumento de carácter académico que permita poner en escena la evolución del concepto de Diseño Urbano, pero por sobre todo, identificar los significados que hoy asume como parte constitutiva de la disciplina y los indicios de su desplazamiento futuro. Intenta dar respuesta a la necesidad de conocer las bases conceptuales sobre las que se funda el ejercicio del diseño urbano, bases que condicionan y son condicionadas por las formas de sociabilidad que se ponen en acto en el espacio urbano y desde las cuales se materializa el desarrollo de la ciudad.

PALABRAS CLAVE:

Ciudad, Arquitectura, Evolución urbana, Teoría urbana, Urbanismo.

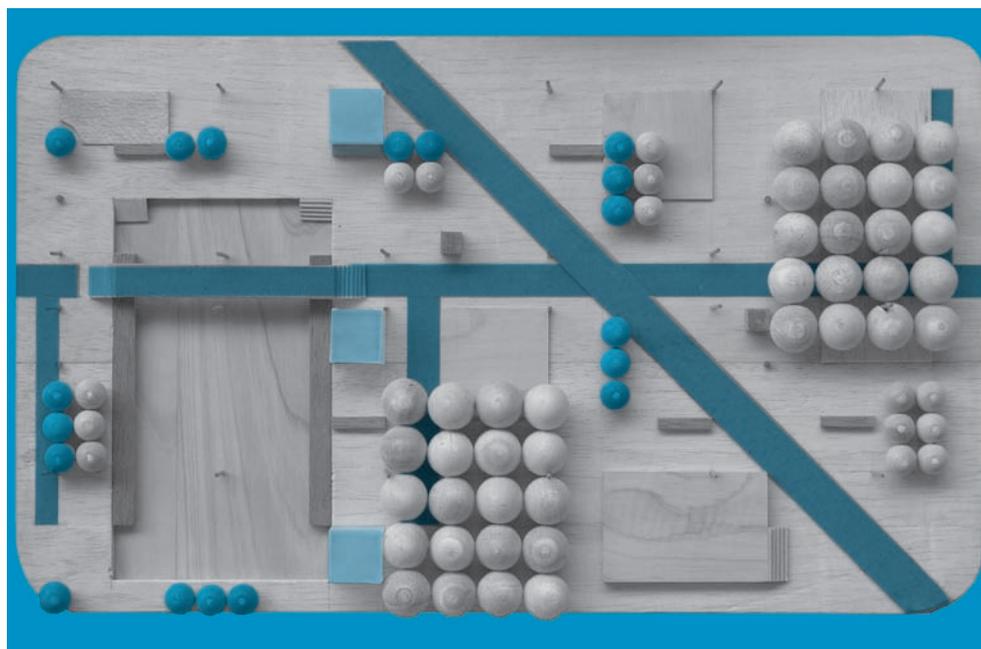
STATE OF THE ART CONCEPT OF URBAN DESIGN

This research develops within the space of the Formative Teaching Research of the Facultad de Arquitectura of the Universidad Católica de Colombia. This project has an academic objective in becoming a tool for the study of the evolution of the concept of Urbana Design to identify the present and future meaning of its role inside architecture. This research tries to find the forms of social relationship that compose the action in urban space and the way they materialize in the city.

KEY WORDS:

City, Urban culture, Urban evolution, Urban theory, Urbanism.

PROYECTO DE DISEÑO URBANO 2do semestre



El estudio del estado del arte del concepto de diseño urbano, en vía de una interpretación más incluyente, pero también más amplia, trata en primera instancia del análisis de la terminología de arquitectura, pero de manera extendida y no menos importante, es una alusión a la teoría que se expresa de forma sintética en cada definición. El primer problema a abordar es el de la representación de los contextos en los que estamos inmersos: intelectual, mediático, imaginario, físico, en términos generales cultural y el de la relación entre la creación contemporánea y la historia, comprensión solo posible en el entendimiento de la extensión de las formas de representación y popularización del término y de las bases sobre las que ella descansa, todo con el animo de abrir nuevas perspectivas de interpretación del concepto. Son de particular interés dos momentos, el previo a la materialización en obra (*Etapa de conceptualización*) y el posterior, como medida de las consecuencias de la presencia del concepto en la ciudad. (*Etapa de la percepción*).

La construcción del significado del termino Diseño Urbano es una empresa colectiva que no responde a un plan previamente convenido, sino a los desplazamientos y evoluciones del objeto de estudio que el mismo define, con el agravante de las dificultades producto del hecho de ser un término compuesto que refiere a dos áreas de conocimiento, el diseño con todas sus implicaciones y aplicaciones y la ciudad. El término cambia su significado en el tiempo cuando deja de describir características objetivas del contexto o cuando tiende a normalizarse.

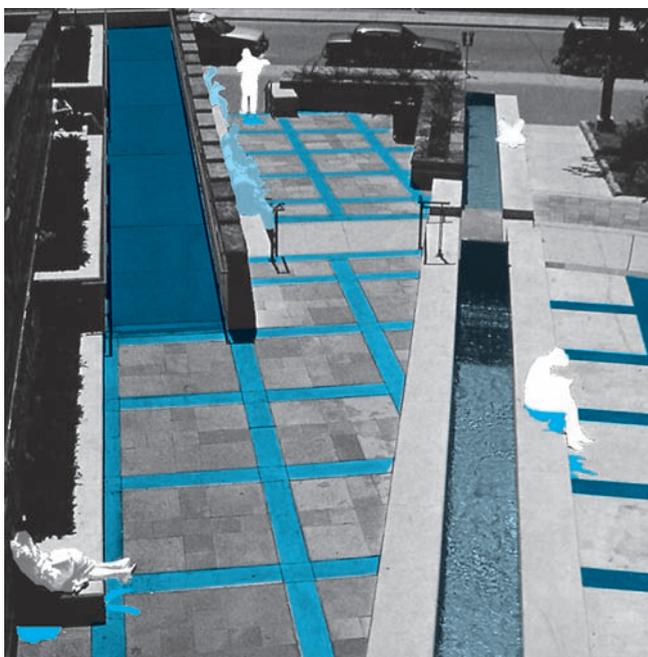
Recibido: Abril 12 de 2005
Revisión: Junio de 2005
Aceptado: Junio 16 de 2005

La cronología tradicional aplicada a la arquitectura pierde aquí su sentido, pues con frecuencia, la acción discursiva marcha a ritmos particulares y tiene orígenes diferenciados, puede expresar observaciones predominantemente teóricas, prácticas o doctrinales, campos que plantean diversas formas de clasificación respecto de los cuales cabe preguntarse: ¿cuales son los rasgos comunes y las persistencias en el tiempo que contienen la más universal de las síntesis, la más frecuente de las afirmaciones, la más continua de las preocupaciones?, en síntesis ¿cuáles son las repercusiones cronológicas del término?.

Sin embargo, la mayor frecuencia de uso de un término, por sí sola, no se constituye en un principio de importancia válido, es por tanto relevante, como proceso de análisis, superar lo cuantitativo en busca de los aspectos cualitativos del término. La importancia de localizar el sentido radica justamente en que en la definición descansa la justificación última y la identidad de la acción discursiva, del mismo modo permite referenciar, de forma condensada, algún punto del tejido disciplinar.

En lo concerniente al término, nuestro interés se centra en el papel que juega en el conocimiento disciplinar, el porqué de los desplazamientos y los cambios de ruta en cuanto al objeto de conocimiento e incluso a los alcances de término conocimiento disciplinar en función de la diversidad de contextos espacio-temporales en que se escenifica, lo que pone en duda la idea recurrente de la validez universal de los términos, salvo claro esta, un buen número de excepciones arquetípicas sobre las cuales reposa la naturaleza misma de la disciplina de la arquitectura.

La clasificación última del término, solo puede ser el producto del análisis de los factores enunciados pues así se dará cuenta de la "realidad" del término, así como, del influjo y fuerza de determinación en la construcción del conocimiento disciplinar de la arquitectura y de su sistema de nociones teóricas. Seguramente lo más relevante sea ese contexto discursivo, máxime cuando es claro que se actúa al interior de un lenguaje disciplinar y gramatical específico, "se trata, sin la menor duda, de un fenómeno intrínseco al "genio" de la lengua y a sus modalidades de constitución... Ahora bien, el sentido de una palabra permanece estrechamente ligado, desde luego, no solo a la escritura gramatical sino a la propia estructura del lenguaje, al conjunto de significados que lo soportan."



La eficacia del término radica en la coherencia entre la razón, la visión, la audición y la naturaleza del hecho construido bajo tal enunciado, en tanto que a él se transfiere y él transfiere el sentido de lo aparente, propiedad al fin de la arquitectura, dado que para quien observa, es a través de ella que se captura la significación del término, vía sucesivas y múltiples analogías. En síntesis los conceptos en arquitectura se aprehenden vistos a través de su reflejo que es la obra edificada.

Con mucha frecuencia un concepto en arquitectura se consolida luego de una larga lucha por alinear los términos respecto de los usos frecuentes propios del lenguaje común o incluso de los usos dados en otras disciplinas u otras áreas del conocimiento, "No hay ningún terreno que revele mejor que la terminología, las luchas libradas para extraer de la retórica, de la literatura, de la pintura, de la música, los criterios que van a definir la posición específica de la arquitectura en relación con sus vecinas."

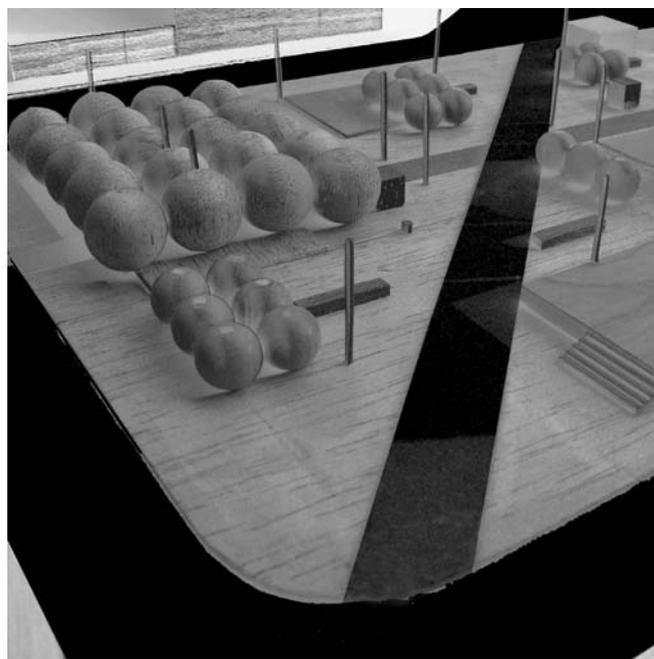
El análisis de los conceptos múltiples de Diseño Urbano apunta a la comprensión de los significados depositados en él y a la identificación de las diversas expresiones ideológicas a través de las cuales se busca el control de los actores sociales, el ejercicio del poder, y la reconstrucción de la memoria compartida por una colectividad como manifestación cultural.

El diseño urbano puede ser definido desde varios ángulos dada la naturaleza compleja del término, complejidad que deriva, no solo del hecho de ser una definición compuesta, sino que adicionalmente se asocian a él una gama amplia de acciones, definiciones que privilegian, ya sea la disciplina del diseño en sus aspectos morfológicos o compositivos a diversas escalas, o actividades y técnicas aplicables, o alguna de las variables culturales, políticas o económicas constitutivas del fenómeno urbano, según las preferencias del autor. En casos más afortunados es definido de una manera más integral. Veamos algunos ejemplos:

Teniendo como punto de partida el diseño y más específicamente la composición, entendida como el proceso de análisis lógico y de ordenamiento, Héctor Robledo Lara en la antología del Diseño Urbano, propone un diseño urbano "que crea espacios colectivos y edificios ajustados a un programa urbanístico de necesidades y que tiene como objetivo final, la expresión morfológica."¹ En similar sentido, la Revista Hito en artículo publicado de Steven Peterson, define el diseño urbano como "... el planteamiento sintético e inventivo de las

condiciones físicas que establece y explora áreas totales de la ciudad. Es una arquitectura que contiene más escala, intención y técnica.”² Criterios que sin duda expresan algunas condiciones deseables de los productos de tal acción, pero que no son lo suficientemente esclarecedores respecto al sentido específico del concepto.

Son abundantes los autores que fundan sus definiciones en criterios de naturaleza política, Carlo Aymonino es un claro exponente de ese pensamiento, entiende que el diseño urbano “...es la expresión de un poder, capaz de influir sobre diferentes componentes urbanos y en las diferentes escalas, pasando por la ciudad, la región y el territorio hasta la nación y que encuentra en la ciudad las razones y los medios de existencia, e incluso, en el nivel de representación simbólica que es la expresión del momento histórico y un tiempo y lugar determinados.”³ Abner J. Colmenares en *Gobernabilidad, Diseño y Gestión Urbana*, plantea que “el diseño urbano debe incluir los procesos políticos para que su acción sea realista y factible, de esa manera, el diseño urbano actúa como el marco conceptual y técnico que permite dirigir las políticas e inversiones públicas, relacionadas con la consolidación y desarrollo de la forma urbana”⁴. De la misma forma, amplía el abanico a la dimensión de la mediación y gestión de las decisiones políticas cuando afirma que “al ubicarse en el territorio de la consideración de los asuntos urbanos a nivel local, el problema de la gobernabilidad y la definición de políticas de gestión urbana se ubica en el adecuado, concertado, transparente y proactivo manejo de la normativa de zonificación, para lo cual se requiere de un Plan de Desarrollo Urbano Local, que evidencie una visión compartida de la imagen de la forma urbana de la ciudad”⁵, consensos necesarios dado el hecho de que “en el proceso del diseño urbano intervienen múltiples decisiones, producidas por múltiples actores, y al gobierno local le corresponde mediar, ordenar y controlar este proceso, garantizándole así al ciudadano una calidad de vida y promoviendo las oportunidades para su desarrollo económico, social y cultural.”⁶ “El Plan de Desarrollo Urbano entendido como instrumento de síntesis, trata en últimas de la adecuada intervención, democratización, percepción y apropiación de la ciudad por parte de sus habitantes, mediante la materialización de las acciones de la gestión del gobierno y considerando su impacto en la forma construida de la ciudad.”⁷



En síntesis, en la ciudad contemporánea lo público y lo exterior se hacen cada vez más ostensibles, es allí en el espacio público donde se dan las convergencias, simetrías y asimetrías características de las formas de sociabilidad presentes en la ciudad, espacios propios de la vida cotidiana. El Diseño Urbano se reconoce en tal sentido, como instrumento de localización, modelación y regularización de los espacios de expresión y representación asociados a la actividad simbólica y mítica propias de la ciudad. Actúa sobre la apariencia y transforma la imagen del mundo cotidiano.

Con esta forma de lectura de una de las áreas de conocimiento propias de la facultad aspiramos a contribuir, desde el punto de vista académico y pedagógico, a la comprensión de los contenidos del plan de estudios y de manera extendida de la ciudad y de sus múltiples expresiones y factores de apropiación.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIÑO, Villarroya Antonio. *La Ciudad Ritual: La Fiesta de las Fallas*. Barcelona: Anthropos Editorial del Hombre, Ministerio de cultura. 1992. 383 p. :il.; 20 cm.
- CHOAY, Françoise. *El urbanismo, utopías y realidades. Una antología*, Barcelona: Lumen. 1970. 539 p.; 18 cm.
- DOLFUS, Olivier. *El espacio geográfico*, Barcelona, Oikos-Tau. 1982, 124 p.
- OLEA, Óscar, LOBO GONZÁLEZ, Carlos. *Metodología para el Diseño Urbano, Arquitectónico, Industrial y Gráfico*. México DF: Trillas. 1988. 159 p.:il. ; 24 cm.
- SZAMBIEN, Werner. *Simetría, gusto carácter: teoría y terminología de la arquitectura en la época clásica, 1550-1800*. Madrid: Akal, 1993. 299 p.:il., planos; 24 cm.

1 ROBLEDLO LARA, Hector; EICHMANN DÍAZ, Eduardo; Compiladores. *Diseño Urbano Antología: Compendio de Arquitectura urbana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. 2000

2 PETERSON, Steven (1983): Artículo “Tácticas del Diseño Urbano” traducción Arq. Juan Manuel Gutiérrez. En: *Revista Hito* número 8, Bogotá: Escala, Pág. 11.

3 AYMONINO, Carlo. *El significado de las ciudades*. España: H. Blume Ediciones, 1981.

4 COLMENARES J., Abner (1998): *Gobernabilidad, Diseño y Gestión Urbana*, Caracas Venezuela: Editorial Fuente: Economía Hoy, <<http://www.arquitectura en linea>>

5 *Ibíd.*, (1998)

6 *Ibíd.*, (1998)

7 *Ibíd.*, (1998)